

7.4. PARTICULARES

PARTICULARES

CVE-2018-4184 *Información pública del extravío del título de Bachillerato.*

Se hace público el extravío del título de Bachillerato de doña Julia Diago Pérez.

Cualquier comunicado sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Dirección General de Innovación y Centros Educativos de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Santander, 30 de abril de 2018.

La interesada,
Julia Diago Pérez.

2018/4184